

Tarifario de Productos y Servicios

FECHA DE MODIFICACIÓN:

10 /01/ 2025

FECHA DE VIGENCIA:

10 /02/ 2025

Tarifas Tarjetas de Crédito Empresariales



Cargos y Comisiones	Visa Movil Card	Visa Empresarial/ Business	Visa Distribution	Visa OPEN
Cargo Parcial Anual Emisión Titular (prorrateado en base anual 3 años)	----	RD\$1,800	----	RD\$1,800
Cargo Parcial Anual Renovación Titular (a partir del vencimiento del plástico y prorrateado en base anual 3 años)	RD\$1,800	----		RD\$1,800
Cargo Total Emisión Titular	----	RD\$5,400	----	RD\$5,400
Cargo Total Renovación Titular	----	RD\$5,400	----	RD\$5,400
Cargo Parcial Anual Emisión Adicional	----	----	----	RD\$900
Cargo Parcial Anual Renovación Adicional	----	----	----	RD\$900
Cargo Total Emisión Adicional	----	---	----	RD\$2,700
Cargo Total Renovación Adicional (Viigenciia 3 años)	----	---	----	RD\$2,700
Comisión por reemplazo	RD\$500	RD\$600	----	RD\$600
Cargo por Cobertura de Seguros RD\$ (opcional)	RD\$400	RD\$600	RD\$400	RD\$600
Cargo por Cobertura de Seguros RD\$ (adicional)	RD\$200	RD\$300	RD\$200	RD\$300
Comisión por Mora RD\$	RD\$600	RD\$800	RD\$800	RD\$800
Comisión por Mora US\$	N/A	US\$15	N/A	US\$20
Comisión por Sobregiro RD\$	RD\$500	RD\$1,000	RD\$1,000	RD\$1,000
Comisión por Sobregiro US\$	N/A	US\$25	US\$25	US\$25
Tasa de Interés Anualizada RD\$ y US\$	60%	48% / 24%	60%	48%
Comisión por Avance en Efectivo (incluye transacciones en casinos y juegos al azar)	0%	6.5%	6.25%	6.25%
Comisión por Cuasi - Efectivo (aplica a transacciones de adquisición de monedas)	6.25%	6.5%	6.25%	6.25%

TarifasTarjetas de Crédito Mujer

Cargos y Comisiones	Práctica – Red	Activa – White	Auténtica – Black
Cargo Parcial Anual Emisión Titular (prorrateado en base anual 3 años)	RD\$2,000	RD\$3,200	RD\$10,000
Cargo Parcial Anual Renovación Titular (a partir del vencimiento del plástico y prorrateado en base anual 3 años)	RD\$2,000	RD\$3,200	RD\$10,000
Cargo total emisión titular	RD\$6,000	RD\$9,600	RD\$30,000
Cargo total renovación titular	RD\$6,000	RD\$9,600	RD\$30,000
Cargo parcial anual emisión adicional	RD\$1,000	RD\$1,600	RD\$5,000
Cargo parcial anual renovación adicional	RD\$1,000	RD\$1,600	RD\$5,000
Cargo total emisión adicional (vigencia 3 años)	RD\$3,000	RD\$4,800	RD\$15,000
Cargo total renovación adicional (vigencia 3 años)	RD\$3,000	RD\$4,800	RD\$15,000
Comisión por reemplazo	RD\$600	RD\$1,000	RD\$1,000
Cargo por cobertura de seguros RD\$ (opcional)	RD\$700	RD\$1,000	RD\$1,000
Cargo por cobertura de seguros RD\$ (adicional)	RD\$350	RD\$500	RD\$500
Comisión por mora RD\$	RD\$800	RD\$900	RD\$1,000
Comisión por mora US\$	US\$25	US\$25	US\$30
Comisión por sobregiro RD\$	RD\$700	RD\$1,000	RD\$1,500
Comisión por sobregiro US\$	US\$15	US\$20	US\$50
Tasa de interés anualizada RD\$ y US\$	60%	60%	60%
Comisión por Avance en Efectivo (incluye transacciones en casinos y juegos al azar)	6.25%	6.25%	6.25%
Comisión por Cuasi - Efectivo (aplica a transacciones de adquisición de monedas)	6.25%	6.25%	6.25%

Tarifas de Tarjetas de Crédito: Productos Especializados	
Cargos y Comisiones	Visa Lifemiles
Cargo Parcial Anual Emisión Titular (prorrateado en base anual 3 años)	RD\$2,500
Cargo Parcial Anual Renovación Titular (a partir del vencimiento del plástico y prorrateado en base anual 3 años)	RD\$2,500
Cargo Total Emisión Titular	RD\$7,500
Cargo Total Renovación Titular	RD\$7,500
Cargo Parcial Anual Emisión Adicional (Vigencia 3 años)	RD\$1,250
Cargo Parcial Anual Renovación Adicional (Vigencia 3 años)	RD\$1,250
Cargo Total Emisión Adicional	RD\$3,750
Cargo Total Renovación Adicional (Vigencia 3 años)	RD\$3,750
Comisión por reemplazo	RD\$600
Cargo por Cobertura de Seguros RD\$ (opcional)	RD\$1,000
Cargo por Cobertura de Seguros RD\$ (adicional)	RD\$500
Comisión por Mora RD\$	RD\$900
Comisión por Mora US\$	US\$20
Comisión por Sobregiro RD\$	RD\$700
Comisión por Sobregiro US\$	US\$15
Tasa de Interés Anualizada RD\$ y US\$	60%
Comisión por Avance en Efectivo (incluye transacciones en casinos y juegos al azar)	6.25%
Comisión por Cuasi - Efectivo (aplica a transacciones de adquisición de monedas)	6.25%

Tarifas de Tarjetas de Crédito BILLET: Productos Especializados



Cargos y Comisiones	BILLET Garantizada	BILLET
Cargo Parcial Anual Emisión Titular (prorrateado en base anual 3 años)	Gratis	Gratis
Cargo Parcial Anual Renovación Titular (a partir del vencimiento del plástico y prorrateado en base anual 3 años)	RD\$900	RD\$900
Cargo total emisión titular	RD\$2,700	RD\$2,700
Cargo total renovación titular	RD\$2,700	RD\$2,700
Comisión por reemplazo	RD\$400	RD\$400
Cargo por cobertura de seguros RD\$ (opcional)	RD\$500	RD\$500
Comisión por mora RD\$	RD\$600	RD\$600
Comisión por sobregiro US\$	N/A	N/A
Tasa de interés anual nominal RD\$ y US\$	60%	60%
Comisión por Avance en Efectivo (incluye transacciones en casinos y juegos al azar)	6.25%	6.25%
Comisión por Cuasi - Efectivo (aplica a transacciones de adquisición de monedas)	6.25%	6.25%

Tarifas de devolución de Cheques para pago de Tarjetas



PESOS RD\$			DÓLARES US\$		
Rango		Monto Cargo	Rango		Monto Cargo
1,000	5,000	RD\$ 450	1	2,000	US\$ 100
5,001	8,000	RD\$ 500	2,001	3,000	US\$ 250
8,001	+	RD\$ 1000	3,001	+	US\$ 350

Cuotas BHD			
Detalle	Tasa Financiamiento mensual	Tasa Financiamiento anual	Comisión
Compras	2%	30%	----
Compras Tarjeta Infinite y Black	2%	24%	----
Retiros de efectivo	3%	30%	6.25%
Difiere tu Corte (RD\$)	3%	30%	6.25%
Difiere tu Corte (US\$)	3%	30%	6.25%
Plan SIN interés en comercios	0%	0%	hasta 5%
Plan SIN interés en colegios, universidades y escuela de negocios	0%	0%	hasta 5%

Otros cargos para Tarjetas	Cargo/Costo
Carta de Saldo	RD\$150 estado normal RD\$300 estado en Legal

Seguros opcionales	
Póliza de Seguros	Concepto
Plan Familiar Accidentes Personales	Desde RD\$130
Accidentes Personales	Desde RD\$246
Exequial	Desde RD\$170
Crédito Protegido TC	Desde RD\$157.50
DX7 (Seguro de Enfermedades Graves)	Desde RD\$40
Hospitalización	Desde RD\$242
Mas vida	Desde RD\$59
Cáncer	Desde RD\$305
Vida en Dólares	Desde US\$6.03
Vida Educativo	Desde RD\$141
Asistencia BHD	RD\$125
Telemed	RD\$120
Aeroambulancia	RD\$119
Asistencia Pyme	RD\$190
Asistencia Salud	RD\$145
Salud Visual	Desde RD\$95

Tarjetas Prepago

Tarjeta Prepago		
EmisiónTarjetas Prepago		RD\$ 400
EmisiónTarjetas Adicionales		RD\$ 250
Reposición pérdida o robo		RD\$ 250
Consulta en Cajeros BHD		Gratis
Retiros en Cajeros BHD		RD\$ 35
Retiros Cajeros Otros Bancos		RD\$ 55
Retiros y consultas en Cajeros Internacionales		RD\$ 250
Recarga en Sucursal BHD		RD\$ 95
Tarjeta sin Movimientos		RD\$ 110 mensuales a partir del 3er mes
Insuficiencias de fondos en ATM Locales		Gratis
Insuficiencias de fondos en ATM Int.		Gratis
Recargas en canales electrónicos		Gratis

Tarjeta Prepago		
EmisiónTarjetas Prepago		RD\$ 400
EmisiónTarjetas Adicionales		RD\$ 250
Reposición pérdida o robo		RD\$ 250
Consulta en Cajeros BHD		Gratis
Retiros en Cajeros BHD		RD\$ 35
Retiros Cajeros Otros Bancos		RD\$ 55
Retiros y consultas en Cajeros Internacionales		RD\$ 250
Recarga en Sucursal BHD		RD\$ 95
Tarjeta sin Movimientos		RD\$ 110 mensuales a partir del 3er mes
Insuficiencias de fondos en ATM Locales		Gratis
Insuficiencias de fondos en ATM Int.		Gratis
Recargas en canales electrónicos		Gratis

Las tarjetas Pregapo no podrán emitirse ni mantener balances por un monto superior a RD\$72,710.

Tarifas Tarjetas de Débito

Tarjetas de Débito VISA	Clásica	Oro	Life	Elite	Jóven NOW	Móvil
Membresía anual	RD\$100	RD\$200	US\$5	RD\$500	RD\$50	Exonerada
Emisión de tarjeta adicional	RD\$150	RD\$150	US\$3	RD\$150	RD\$150	Exonerada
Comisión mensual uso	RD\$70	RD\$70	US\$1.5	RD\$70	RD\$25	RD\$25
Uso en cajeros automáticos Unared	Gratis	Gratis	Gratis	Gratis	Gratis	Gratis
Retiros y consulta en cajero automáticos otros Bancos	RD\$65	RD\$65	US\$2	RD\$65	RD\$65	RD\$65
Retiro y Consulta Cajero Internacional red ATH	RD\$250	RD\$250	US\$5	RD\$250	RD\$250	US\$5
Retiro y Consulta ATM Internacional y Local NO red ATH	RD\$250	RD\$250	US\$5	RD\$250	RD\$250	RD\$250
Transacciones rechazadas por insuficiencia de fondos en cajero Local e Internacional	Gratis	Gratis	Gratis	Gratis	Gratis	Gratis
Reposición por pérdida de tarjeta	RD\$200	RD\$200	US\$5	RD\$200	RD\$200	RD\$200
Monto retiro en ATM RD\$	RD\$70,000	RD\$70,000		RD\$80,000	RD\$70,000	RD\$70,000
Monto retiro en ATM US\$	US\$2,000	US\$2,000	US\$3,000	US\$3,000	US\$2,000	US\$2,000

Beneficios Tarjetas de Débito

Beneficios Tarjetas de Débito	Débito Clásica	Débito Oro	Débito Life	Débito Elite	Móvil
Centro de atención al cliente visa	24 horas, 7 días	24 horas, 7 días	24 horas, 7 días	24 horas, 7 días	24 horas, 7 días
Reposición de tarjeta de emergencia	3 días	3 días	3 días	3 días	3 días
Desembolso de efectivo de emergencia	Si	Si	Si	Si	Si
Portal de beneficios Visa	Si	Si	Si	Si	Si
Servicio de información para el viajero Visa	Global	Global	Global	Global	Global
Protección de precios	US\$200	US\$400	US\$200	US\$200	US\$200
Protección de compras	N/A	US\$1,000	N/A	N/A	N/A
Garantía extendida	N/A	US\$5,000	N/A	N/A	N/A

Tarifario Servicios UNIQUE		
Concepto	Cuenta Transaccional UNIQUE	
Monto de apertura	RD\$50,000	
Balance mínimo	RD\$250,000 a RD\$1,500,000	1.35%
	RD\$1,500,001 a RD\$3,000,000	1.40%
	RD\$3,000,001 a RD\$7,000,000	1.70%
	RD\$1,500,001 a RD\$3,000,000	1.75%
Tasa pago de interés	Desde RD\$170	
Comisión mensual única portafolio	Desde RD\$157.50	
Retiros libres de comisión en cajeros de otros bancos con tarjeta de débito	Desde RD\$40	
Chequeras (6 talonarios)	Desde RD\$242	
Cheques Devueltos Depositados	Desde RD\$59	
Cheques Devueltos Girados	Desde RD\$305	
Pago de Cheque con Insuficiencia de Fondos	Desde US\$6.03	
Tasa de Interés por uso adelanto en cuenta	Desde RD\$141	
Tasa de interés uso Tránsito	RD\$125	
Uso Tránsito - Comisión exceso línea / Sin Línea Aprobada	RD\$120	
Suspensión de Pago de Cheques	RD\$119	
Certificación de Cheques	RD\$190	

Tarjeta de Débito Visa UNIQUE	
Emisión Tarjeta de Débito Adicional	RD\$150
Retiro y consulta en Cajeros Automáticos otros Bancos	RD\$65
Transacción rechazada por insuficiencia fondos en caieros locales	Gratis
Retiro y consulta en cajeros internacionales	RD\$250
Transacción rechazada por insuficiencia Gratis fondos caieros internacionales	Gratis
Reposición por pérdida Tarjeta Visa Débito	RD\$200
Monto retiro en ATM en RD\$ / US\$	RD\$80,000 / US\$3,000



Tarjeta Infinite Unique	
Cargos y Comisiones	Infinite Unique
Cargo Parcial Anual Emisión / Renovación Titular (con Portafolio UNIQUE)	Sin costo
Cargo Total Emisión / Renovación Titular (con Portafolio UNIQUE)	Sin costo
Cargo Parcial Anual Emisión Adicional (con Portafolio UNIQUE)	RD\$6,000
Cargo Parcial Anual Renovación Adicional (con Portafolio UNIQUE)	RD\$6,000
Cargo Total Emisión Adicional (con Portafolio UNIQUE)	RD\$36,000
Cargo Total Renovación Adicional (con Portafolio UNIQUE)	RD\$36,000
Cargo Parcial Anual Emisión Titular	RD\$9,000
Cargo Parcial Anual Renovación Titular	RD\$9,000
Cargo Total Emisión Titular	RD\$54,000
Cargo Total Renovación Titular	RD\$54,000
Cargo Parcial Anual Emisión Adicional	RD\$4,500
Cargo Parcial Anual Renovación Adicional	RD\$4,500
Cargo Total Emisión Adicional	RD\$27,000
Cargo Total Renovación Adicional	RD\$27,000
Reemplazo tarjeta Principal y Adicional	RD\$5,000
Cargo por Cobertura de Seguro RD\$	RD\$3,000
Comisión por Mora RD\$ / US\$	RD\$2,000 / US\$50
Comisión por Sobregiro RD\$ / US\$	RD\$2,000 / US\$50
Tasa de Interés Anualizada RD\$ y US\$	30% RD\$ / 24% US\$ anual
Comisión por Avance de Efectivo	6.25%
Tasa Financ. para compras en Cuotas	30%
Tasa Financ. Avance Efectivo en Cuotas	38.5%
Comisión Difiere tu Corte en Pesos	4% por corte
Comisión Difiere tu corte en Dólares	Exento
Tasa de Financiamiento Difiere Tu corte	30% Anual
Plazo Financiamiento en Pesos y Dólares Tarjeta de Crédito	36 meses
Plazo Financiamiento Tarjeta en Cuotas	24, 36 y 48 meses
Comisión por Cuasi – Efectivo	6.25%

Glosario de Términos



- 1. Capital:** Es el balance representado por la sumatoria de todos los consumos de bienes, servicios y/o avances en efectivo que adeuda un tarjetahabiente a una fecha de corte predeterminada.
- 2. Cargo:** Es el monto aplicado por la entidad emisora de tarjetas de crédito al tarjetahabiente por gastos incurridos en la prestación del servicio y que corresponde exclusivamente a los conceptos.
- 3. Cargo por Emisión:** Es el cargo que aplica la entidad emisora de tarjetas de crédito al tarjetahabiente, para cubrir el costo inicial de emisión del plástico de la tarjeta de crédito, y que podría ser exonerado en el marco de las políticas de competitividad de la entidad. Este cargo puede ser aplicado al balance del tarjetahabiente previa autorización del mismo, conforme a los términos contractuales.
- 4. Cargo por Renovación:** Es el cargo que aplica opcionalmente la entidad emisora de tarjetas de crédito al tarjetahabiente, por la renovación anual de la línea de crédito, estipulado en el contrato suscrito entre las partes. Este cargo es igual o similar al aplicado por Emisión.
- 5. Cargo por Reemplazo:** Es el cargo que aplica la entidad emisora de tarjetas de crédito al tarjetahabiente cuando el plástico de la tarjeta de crédito necesite ser reemplazado por deterioro y opcionalmente en casos de pérdida.
- 6. Cobertura de Seguro:** Es el cargo que aplica el emisor al tarjetahabiente que haya optado por la contratación del servicio para protegerlo frente a los consumos fraudulentos realizados con la tarjeta. En caso de que el tarjetahabiente opte por este servicio, reconoce y acepta que el emisor le cargará anualmente el costo del servicio, el cual se detalla en el tarifario. Dentro de este servicio no se incluyen aquellas transacciones que hayan sido realizadas por el tarjetahabiente con anterioridad a la ocurrencia de la pérdida del plástico y que se encuentren en proceso de ser liquidadas al momento del reporte o denuncia.
- 7. Comisión por Mora:** Es la penalidad aplicada al tarjetahabiente cuando este no realiza el pago mínimo de los consumos efectuados antes de la fecha límite de pago. Este se genera desde la fecha límite de pago hasta la fecha del próximo corte o hasta que se efectúe el pago.
- 8. Comisión por Sobregiro :**es el porcentaje o monto fijo en moneda nacional y/o extranjera aplicable cuando los consumos realizados exceden al límite de crédito autorizado del producto y cuando a solicitud del cliente, se autoriza un límite de crédito adicional, con vigencia máxima de hasta 90 días.
- 9. Contrato de Emisión de Tarjeta de Crédito:** Es el acuerdo en el que se establecen los términos y condiciones generales bajo los cuales la entidad emisora de tarjetas de crédito otorga una línea de crédito al tarjetahabiente en moneda nacional, extranjera o ambas monedas, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Monetaria y Financiera, el Reglamento de Protección al Usuario de los Servicios Financieros y en el Reglamento de Tarjetas de Crédito.
- 10. Consumo:** Es la adquisición de bienes, pago de servicios o avance de efectivo, mediante el uso de una tarjeta de crédito.
- 11. Crédito Diferido:** Corresponde a una línea de crédito revolvente adicional que otorga el emisor de tarjetas de crédito al tarjetahabiente como un crédito diferente al aprobado para el uso de la tarjeta.
- 12. Crédito Revolvente:** Es una suma de dinero de la que dispone el cliente por parte de una entidad financiera, utilizable en forma revolvente, es decir, que el cliente puede hacer uso de esa disponibilidad de crédito una vez haya pagado parcial o totalmente la suma adeudada hasta el tope aprobado.

Glosario de Términos



13. Emisor de Tarjetas: Es la entidad de intermediación financiera que emite y/o representa tarjetas de crédito de uso nacional e internacional o ambas modalidades y hace efectivo el pago al comercio afiliado o proveedor de servicios, en el marco de la red de aceptación de las tarjetas.

14. Estado de Cuenta: Es el documento elaborado por la entidad emisora de tarjeta de crédito por cada tarjetahabiente, que debe contener como mínimo el detalle de las transacciones efectuadas por este en un período de un mes.

15. Fecha de Corte: Es la fecha programada para realizar la facturación o cierre de los consumos, cargos y pagos del mes, presentados en el estado de cuenta.

16. Fecha Límite de Pago: Es el último día que tiene el tarjetahabiente para realizar el pago total de las sumas adeudadas a la fecha sin incurrir en cargos por mora; para efectuar pagos parciales o el pago mínimo requerido. Los clientes tienen un periodo de gracia de hasta 25 días para pagar. Para su facilidad, en caso de que el día de pago corresponda a un día sábado, domingo o feriado, pasará al siguiente día laborable.

17. Interés por Financiamiento: Es el interés que se genera cuando el tarjetahabiente no realiza el pago total del balance que refleja el estado de cuenta, a más tardar en la fecha límite de pago. Se calcula sobre el saldo insoluto promedio diario del capital, excluyendo para dicho cálculo los intereses, comisiones y otros cargos.

18. Límite de Crédito: Es el monto máximo de crédito en moneda nacional y/o extranjera que la entidad emisora de tarjetas de crédito otorga al tarjetahabiente, del cual este puede disponer para consumir o efectuar avances de efectivo, bajo las condiciones preestablecidas en el contrato.

19. Pago Mínimo: Es el abono mínimo, expresado en moneda nacional y/o extranjera, que debe realizar el tarjetahabiente a la entidad emisora de tarjetas de crédito para mantener su tarjeta al día y no generar cargos por atrasos. Este valor debe contener la totalidad de los intereses, comisiones y cargos, más una proporción del capital vigente, más el capital vencido del (los) pago(s) mínimo(s) del (los) mes(es) anterior(es).

20. Saldo Insoluto de Capital: Es el monto pendiente de capital que no ha sido pagado por el tarjetahabiente.

21. Saldo Insoluto Promedio Diario: Es el monto que se utiliza para el cálculo de los intereses, y que consiste en sumar los saldos pendientes de pago del capital al cierre de cada día, dividido entre el número de días del mes.

22. Tarjeta de Crédito: Es el instrumento electrónico que representa una relación contractual entre la entidad emisora de tarjetas de crédito y el tarjetahabiente, en virtud del otorgamiento, por parte del primero, de un crédito revolvente a corto plazo a favor del segundo, pagadero mensualmente, el cual puede ser utilizado para la compra de bienes, servicios u obtención de avances en efectivo.

23. Tasa de Interés: Es el porcentaje anualizado estipulado por la entidad emisora de tarjetas de crédito en el contrato correspondiente por el uso del dinero mediante esa modalidad de crédito, la cual pudiera ser modificada previa notificación al tarjetahabiente.

24. Tasa de Interés de Referencia: Es el porcentaje anualizado equivalente al promedio ponderado de la tasa de interés de los préstamos al sector consumo, publicado por el Banco Central.